

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 15/25 C.M.

Puerto Madryn, 19 de marzo de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos y 24 de la ley V N°70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: 1) Tres (3) cargos de Juez/a de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Trelew, con competencia territorial en toda la Provincia del Chubut. 2) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° I- Rawson- y N° III -Trelew. 3) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en la Circunscripción Judicial N° IV —Puerto Madryn- 4) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° V -Esquel- y N° VII -Lago Puelo- 5) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° II —Comodoro Rivadavia- y N° VI —Sarmiento-..

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

El tratamiento del informe final presentado por el Consejero Instructor del Sumario N° 150/24 caratulado ““Defensor General de la Provincia, Dr. Sebastián DAROCA, remisión Sumario Administrativo Resolución N°197/2023 JDPTw, Dr. Lisandro BENITEZ, Defensor Penal de la ciudad de Trelew” . Expte. N° 150/24 C.M.”.

El tratamiento de las Designaciones de Magistrados/as, que hubieran obtenido acuerdo legislativo hasta la fecha.

El tratamiento de los Informes de Evaluación que se encuentren pendientes y finalizados.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V. N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

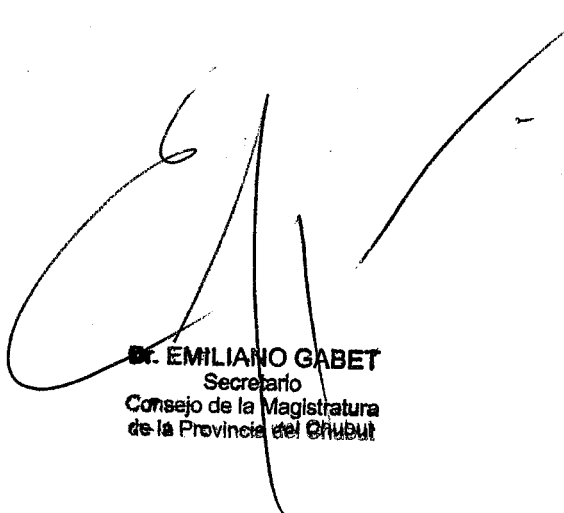
I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Esquel los días 07 al 10 de abril de 2025, a partir de las 9:00 horas del primer día, en el Hotel Tehuelche, sito en 9 de julio N° 825.


1) Informe de Presidencia.

- 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
- 3) Tratamiento del informe final presentado por el Consejero Instructor del Sumario N° 150/24 caratulado ““Defensor General de la Provincia, Dr. Sebastián DAROCA, remisión Sumario Administrativo Resolución N°197/2023 JDPTw, Dr. Lisandro BENITEZ, Defensor Penal de la ciudad de Trelew” . Expte. N° 150/24 C.M.”.
- 4) Tratamiento de las Designaciones de Magistrados/as, que hubieran obtenido acuerdo legislativo hasta la fecha.
- 5) Tratamiento de. los Informes de Evaluación que se encuentren pendientes y finalizados.
- 6) Celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: 1) Tres (3) cargos de Juez/a de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Trelew, con competencia territorial en toda la Provincia del Chubut. 2) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° I- Rawson- y N° III - Trelew. 3) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en la Circunscripción Judicial N° IV —Puerto Madryn- 4) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° V -Esquel- y N° VII -Lago Puelo- 5) Un (1) cargo de Juez/a en lo Contencioso Administrativo con competencia territorial en las Circunscripciones Judiciales N° II — Comodoro Rivadavia- y N° VI —Sarmiento-.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 06 de abril del año 2025, a partir de las 10:00 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en Hotel Tehuelche, sito en 9 de julio N° 825 de la ciudad de Esquel

III. Regístrese y Notifíquese.


Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut